

## **NOTA DE PRENSA - ARCHIVO DENUNCIA CONTRA AFORADOS**

3 de abril de 2019

El día 21 de marzo de 2019, la Fiscalía General del Estado recibió mi denuncia como Presidente de la Asociación Nacional de Víctimas de los Profesionales del Estado de Derecho (ANVIPED), contra el autoritarismo en la Seguridad Social, del Presidente de Gobierno Sánchez y su antecesor Rajoy, así como dos Ministros de cada uno de ellos y varios cargos nacionales y provinciales.

Hoy hemos recibido Decreto de archivo de una parte de esta denuncia.

En el decreto del Teniente Fiscal del Tribunal Supremo Luis Navajas Ramos se archiva la denuncia contra los tres aforados, concretamente el Presidente Sánchez, D<sup>a</sup> Magdalena Valerio Cordero (Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social) y D. José Luis Ábalos Meco (Ministro de fomento).

Respecto de este Decreto cabe decir que no se ajusta a derecho ni es cierto lo que en él se dice, concretamente:

*[...] la necesidad de proceder al archivo de las actuaciones respecto a los tres denunciados que gozan de aforamiento [...], esto es, el Presidente del Gobierno y dos de los integrantes de su Gabinete, a los que si bien el denunciante incluye en su escrito, no vuelve a mencionarlos en ninguno de los 42 folios que remitió a la Inspección Fiscal, [...]*

El Teniente Fiscal omite o no ha leído que desde la página 25 hasta la página 29, sólo se refieren las actuaciones de estos tres aforados.

Por otro lado, la denuncia se remitió al Consejo Fiscal, en el que está incluido el Fiscal General del Estado, y no a la "Inspección fiscal" como se dice en este Decreto.

Cabe reprochar al Teniente Fiscal que dedique la mitad de su Decreto a comentar el contenido de la denuncia, falseando el mismo, sin que sea procedente su pronunciamiento ni sea de su competencia.

ANVIPED estudiará posibles actuaciones penales contra el Teniente Fiscal del Tribunal Supremo por este Decreto.

Informaremos a los medios cuando recibamos la actuación del Ministerio Fiscal respecto del resto de los denunciados.

Atentamente,

Francisco Javier Marzal Mercader  
Presidente